

00070244

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2476**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5172**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 26 de agosto de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 26 de agosto de 2019 11 44**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309955944	CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1307432748	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309955951	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de agosto de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	01/06/2012 0 00 00	34826		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que está circunscrito dentro los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE, con treinta y nueve metros sesenta centímetros y Avenida doscientos dieciséis POR ATRÁS dos metros y Avenida doscientos diecisiete COSTADO DERECHO partiendo de este punto en línea vertical con más terrenos se reserva el vendedor con once metros cincuenta metros partiendo de este punto en línea inclinada así mismo con más terrenos se reserva el vendedor con cincuenta y dos metros cincuenta centímetros, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedades de Ramón Espinales y señora Carmen Anchundia con cuarenta y nueve metros veinte centímetros. La venta se la realiza como cuerpo cierto.
Dirección del Bien: Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, con un espacio del lote de terreno de 74 m2, el restante se encuentra libre de gravamen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3091511000	26/08/2019 12 00 46	72065	231,98	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte de lote de terreno ubicado en el sitio Mazato actual Barrio María Auxiliadora No. 2, entre las Avenidas 216 y 217 de la parroquia Tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas
 Por el Frente 10.00m y Avenida 216
 Por Atrás: 4.87m propiedad de Remberto Cevallos
 Por el Costado Derecho. 22.12 área a desmembrar a favor de José Manuel Chávez Cevallos
 Por el Costado Izquierdo: 20,00m + 8 73m área sobrante
 Área total 231,98M2
Dirección del Bien: SITIO MAZATO ACTUAL BARRIO MARIA AUXILIADORA No. 2
Superficie del Bien: 231,98

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

lunes, 26 de agosto de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2476

Número de Repertorio: 5172

Fecha de Repertorio: lunes, 26 de agosto de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

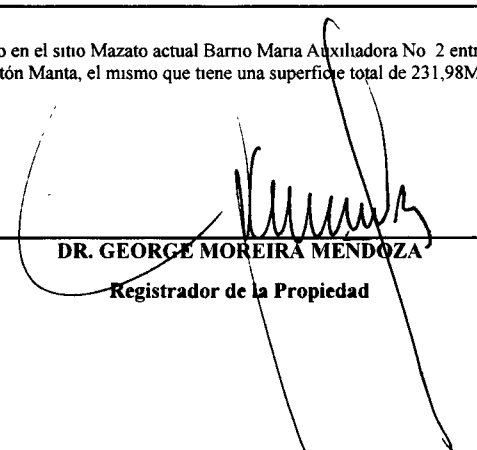
Folio Final: 0

Periodo: 2019

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en el sitio Mazato actual Barrio Maria Auxiliadora No 2 entre las Avenidas 216 y 217 de la parroquia Tarqui, actual parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de 231,98M2

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



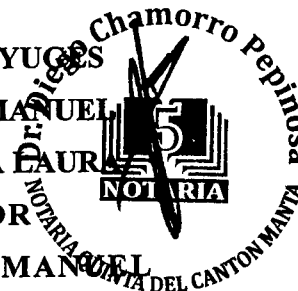
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00070245

2019	13	08	05	P02557
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL
SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA
A FAVOR DEL SEÑOR
CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL
CUANTÍA: USD. \$7.716,67
(DI 2 COPIAS)



R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno (21) de Agosto del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura comparece por una parte los cónyuges **CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL** y **SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA** de estado civil casados entre sí, portadores de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, cinco, nueve, cinco, guion uno (130995595-1) y uno, tres, cero, siete, cuatro, tres, dos, siete, cuatro, guion ocho (130743274-8) respectivamente, de nacionalidad Ecuatoriana, quienes señalan como domicilio barrio Jesús de Nazareth sector Los Gavilanez Urbanización Barú casa número 6 de esta ciudad de Manta, teléfono: 0999429819, correo electrónico: cesar_chavez_cevallos@hotmail.com; en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero,

Conf. P.

nueve, nueve, cinco, cinco, nueve, cuatro, guion cuatro, (130995594-4) por sus propios y personales derechos, con domicilio en el Barrio Cristo Rey calle 107 avenida 114, de esta ciudad de Manta, Teléfono: 0984040547; Correo Electrónico: j.m.ch.c@hotmail.com; en calidad de **COMPRADOR**;

Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente

Compraventa, por una parte, los cónyuges **CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL** y **SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA** de estado civil casados entre sí, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, cinco, nueve, cinco guion uno (130995595-1) y uno, tres, cero, siete, cuatro, tres, dos, siete, cuatro, guion ocho (130743274-8) respectivamente, hábiles y capaces como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, el señor **CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, cinco, nueve, cuatro, guion cuatro, (130995594-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00070246

4), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, en calidad de **COMPRADOR**; los comparecientes son mayores de edad, **Chamorro Pepinosa** Ecuatoriana legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente Compraventa. **NOTA:**

ANTECEDENTES.- Los cónyuges **CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL** y **SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA**, son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: **POR EL FRENTE:** Con treinta y nueve metros sesenta centímetros y avenida doscientos dieciséis. **POR ATRÁS:** Dos metros y avenida doscientos diecisiete. **COSTADO DERECHO:** Partiendo de este punto en línea vertical con más terrenos se reserva el vendedor con once metros cincuenta metros partiendo de este punto en línea inclinada así mismo con más terrenos se reserva el vendedor con cincuenta y dos metros cincuenta centímetros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedades de Ramón Espinales y señora Carmen Anchundia con cuarenta y nueve metros veinte centímetros. La venta se la realiza como cuerpo cierto. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 02 de Julio del 2012, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 17 de Diciembre del 2012, con el número de inscripción 3564 y el número de repertorio 7842; con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en dicho instrumento escriturario y en la Ficha Registral-Bien Inmueble 34826 emitido por la Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, los cónyuges **CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL** y

SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA, por sus propios y personales derechos manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** el señor **CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL**, una parte del lote de terreno del de mayor extensión que se encuentra ubicado en el sitio Mazato actual Barrio Maria Auxiliadora #2 entre las avenida 216 y 217 de la parroquia Tarqui actual parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,00m y avenida 216; **POR ATRÁS:** 4.87m Propiedad de Remberto Cevallos. **POR EL COSTADO DERECHO:** 22.12m área a desmembrar a favor de José Manuel Chavez Cevallos.; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20.00m + 8.73m. Área sobrante. **ÁREA TOTAL DE 231.98M2**, de conformidad a la Autorización número **0396-013926-B** emitido por el Arq. Galo Agustín Álvarez González, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial. **CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMÀ DE PAGO:** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante descrito, es de **SIETE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 67/100 (USD \$7.716,67)** que el **COMPRADOR**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador y que los **VENEDORES**, declaran haberlo recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfieren a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos.



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00070247

entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de ~~error~~ de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y

de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos. (Firmado) Abogada Maria Isabel Vera Sabando matrícula profesional número trece guión dos mil dieciséis guión cuarenta y seis (13-2016-46) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí.-
“HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Cesar Chavez Cevallos
f) Sr. Chavez Cevallos Cesar Manuel
c.c. 130995595-1

[Signature]
f) Sra. Sánchez Delgado Maria Laura
c.c. 130743274-8

[Signature]
f) Sr. Chavez Cevallos José Manuel
c.c. 130995594-4

[Signature]
Dr. DIEGO CHAMORRO REFINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00070248

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cesar Chavez Cevallos

Número único de identificación: 1309955951

Nombres del ciudadano: CHAVEZ CEVALLOS CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAS
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIPLOMADO SUPERIOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 2013

Nombres del padre: CHAVEZ PICO CESAR

Nacionalidad: ECUATOGUINEANA

Nombres de la madre: CEVALLOS MOREIRA MARIA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-253-16049



193-253-16049

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA
CEDADANA
 N° 130995595-1

APellidos y Nombres del Titular
CHAVEZ CEVALLOS
CESAR MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LAURA
SANCHEZ DELGADO




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OBTENCION
DIPLOMADO SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre
CHAVEZ PICO CESAR

APellidos y Nombres de la Madre
CEVALLO MOREIRA MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-08-19

FECHA DE EXPIRACION
2023-08-19

Diego Chamorro




0025 M 0025-217 1227000001

CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

MANTAS
MANTA
MANTA



Cesar Chavez Cevallos

130995595-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado / devuelto al interesado

Manta, a 21 de Mayo de 2013

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 ABOGADO EN JEFE DEL CANTON MANTA





00070249

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307432748

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE AGOSTO DE 2013

Nombres del padre: SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO FLORES URSULA COLOMBINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-253-16024



196-253-16024

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 130743274-8

CITADADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANCHEZ DELGADO
 MARIA LAURA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABÍ
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
CESAR MANUEL
CHAVEZ CEVALLOS





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CONTABILIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANCHEZ DELGADO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DELGADO FLORES UNOLLA COLOMBINA

LUGAR Y FECHA DE LA EDICIÓN
 MANTA
 2013-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-08-19

4443A4442

000481550

[Signature]

[Signature]

1307432748

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0009 F 0009 - 295 1307432748

SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA

MANABÍ

MANTA

PARROQUIA MANTA

FECHA 2




NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

21 AGO 2019

Manta, 21 AGO 2019

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO



00070250

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

La institución o persona
Vigencia del documento

Número único de identificación: 1309955944

Nombres del ciudadano: CHAVEZ CEVALLOS JOSE MARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓL.PESQUERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ PICO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEVALLOS MOREIRA MARIA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-253-15979



192-253-15979

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00070251



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

34826



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19017962, certifico hasta el día de hoy 07/08/2019 06:36, la Ficha Registral Número 34826.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 01 de junio de 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que está circunscrito dentro los linderos y medidas siguientes: POR EL FRENTE: con treinta y nueve metros sesenta centímetros y Avenida doscientos dieciséis. POR ATRÁS: dos metros y Avenida doscientos diecisiete. COSTADO DERECHO: partiendo de este punto en línea vertical con más terrenos se reserva el vendedor con once metros cincuenta metros partiendo de este punto en línea inclinada así mismo con más terrenos se reserva el vendedor con cincuenta y dos metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedades de Ramón Espinales y señora Carmen Anchundia con cuarenta y nueve metros veinte centímetros. La venta se la realiza como cuerpo cierto. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, con un espacio del lote de terreno de 74 m2, el restante se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	318	14/ago./1970	173	174
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	699	04/ago./1980	1.054	1.055
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3564	17/dic./2012	67.917	67.924
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	1	26/mar./2014	2	32
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	MODIFICATORIA Y AMPLIATORIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	9	08/ago./2016	173	203

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 14 de agosto de 1970

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: 24 DE MAYO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de marzo de 1970

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta .que tiene cuatro hectáreas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	------------	--------------------------	--------------	--------

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:34826

miércoles, 07 de agosto de 2019 11:06

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 07 AGO 2019 HORA: 11:06

Dirección: Domicilio

Página 4 de 4



COMPRADOR 1300424569 ANCHUNDIA ANCHUNDIA ROSENDO CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 800000000004410 ANCHUNDIA ANCHUNDIA JUAN DE LOS SANTOS CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 04 de agosto de 1980 Número de Inscripción: 699 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1346 Folio Inicial:1.054
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1.055
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de julio de 1980
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que esta circunscrito dentro los linderos y medidas siguientes: Por el Frente: Avenida doscientos diez y seis con treinta y nueve metros, sesenta centímetros; Por Atrás: Avenida doscientos diez y siete con dos metros, Por el Costado Derecho, partiendo de este punto en línea vertical con más terrenos se reserva el vendedor con once metros cincuenta centímetros, partiendo de este punto en línea inclinada así mismo con más terrenos se reserva el vendedor con cincuenta y dos metros cincuenta centímetros; por el costado izquierdo con propiedades de Ramón Espinales y señora Carmen Anchundia con cuarenta y nueve metros veinte centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000005518	MOREIRA MACIAS EUNISIS YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300424569	ANCHUNDIA ANCHUNDIA ROSENDO ALBIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000678	ANCHUNDIA LUCAS ARMINDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2382	15/nov./1994	1.609	1.609
COMPRA VENTA	318	14/ago./1970	173	174

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 17 de diciembre de 2012 Número de Inscripción: 3564 Tomo:155
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7842 Folio Inicial:67.917
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:67.924
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de julio de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

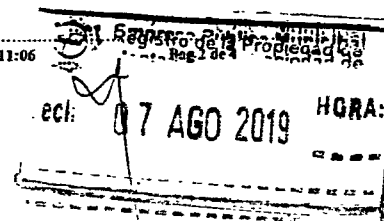
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309955951	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	CDLA CIUDAD DEL SOLMZ 5 VILLA 4
VENDEDOR	1300172523	CEVALLOS MENDOZA REMBERTO POLIDORO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:34826

miércoles, 07 de agosto de 2019 11:06





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00070252



VENDEDOR 30000000005518 MOREIRA MACIAS EUNISIS Y OROSIO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	699	04/ago./1980	1 054	

Registro de : CONTRATO DE
ARRENDAMIENTO

[4 / 5] CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Inscrito el: miércoles, 26 de marzo de 2014

Número de Inscripción: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2613

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.- Con el objeto de arrendar un espacio del Lote de terreno descrito de setenta metros cuadrados (70m2), en la propiedad ubicado en la Avenida doscientos dieciseis (216), entre calles trescientos nueve y trescientos ocho (309 y 308) del sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta (en adelante denominado el Área Arrendada),

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ARRENDADOR	1307432748	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	CASADO(A)	MANTA	
ARRENDADOR	1309955951	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANTA	CDLA CIUDAD DEL SOLMZ 5 VILLA 4
ARRENDATARIO	1792429765001	TORRES ECUATORIANAS TORRESEC SA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3564	17/dic./2012	67.917	67.924

Registro de : CONTRATO DE
ARRENDAMIENTO

[5 / 5] CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Inscrito el: lunes, 08 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 9

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4156

Folio Inicial: 173

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 203

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de julio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Modificatoria y Ampliatoria de Contrato de Arrendamiento. Los Sres. César Manuel Chávez Cevallos y María Laura Sánchez Delgado (Casados entre si) Arrendadores, y SBA Torres Ecuador S.A., antes denominada Torres Ecuatorianas Torresec S.A., representada por Sr. Julio César Hidalgo Sánchez (Arrendataria) modifican Contrato de Arrendamiento que fue inscrito el 26 de Marzo del 2014 en el que se suscribió un contrato de Arrendamiento de un espacio de 70 M2, en un lote de terreno ubicado en Av. 216 entre calles 309 y 308, sitio Mazato, El arrendador arrienda por este medio a la Arrendataria Setenta y Cuatro metros cuadrados (74M2) por un plazo de 99 años contados a partir de la fecha de inicio que es la fecha de firma de la presente escritura pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación impresa por : maria_cedeno Fecha Registral: 34826 miércoles, 07 de agosto de 2016 11:06

Fecha: 07 AGO 2016 HORA:

ARRENDADOR	1309955951	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	CASADO(A)	MANTA	CDLA CIUDAD DEL SOLMZ 5 VILLA 4
ARRENDADOR	1307432748	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	CASADO(A)	MANTA	
ARRENDATARIO	142731	SBA TORRES ECUADOR SBAEC S.A.		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	1	26/mar./2014	2	32

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	2
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:06:36 del miércoles, 07 de agosto de 2019

A petición de: CHAVEZ PICO CESAR

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

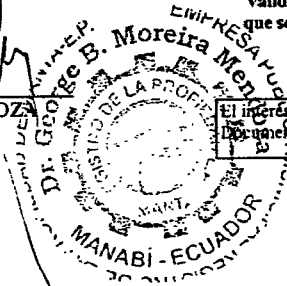
1306998822



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



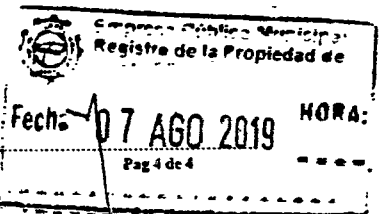
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



No 0396-013926

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. Cesar Manuel Chávez Cevallos, ubicado en el sitio Mazato, actual barrio María Auxiliadora # 2, entre las Avenidas 216 y 217 de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral # 091502000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Sequín de Manta el 02 de julio de 2012 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de agosto de 2012. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 39,60m. Avenida 216.

Por atrás: 2,00m. Avenida 217.

Por el costado derecho: Partiendo de este punto en línea vertical con más terrenos que se reserva el vendedor con 11,50m. Partiendo de este punto en línea inclinada así mismo con más terrenos que se reserva el vendedor con 52,50m.

Por el costado izquierdo: Con propiedades de Ramon Espinales y Sra. Carmen Anchundia con 49,20m.

Area total: 1.268,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **16,67m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE MANUEL CHAVEZ CEVALLOS: **173,42m².**

Por el frente: 10,27m. Avenida 216.

Por atrás: 16,31m. Propiedad de Remberto Cevallos.

Por el costado derecho: 10,11m. Propiedad de Remberto Cevallos.

Por el costado izquierdo: 22,12m. Area a desmembrar a favor de Jose Manuel Chávez Cevallos.

Área total: 173,42m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE MANUEL CHAVEZ CEVALLOS: **231,98m².** //

Por el frente: 10,00m. Avenida 216.

Por atrás: 4,87m. Propiedad de Remberto Cevallos.

Por el costado derecho: 22,12m. Area a desmembrar a favor de Jose Manuel Chávez Cevallos.

Por el costado izquierdo: 20,00m. + 8,73m. Area sobrante.

Área total: 231,98m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote con: **845,93m².**

Por el frente: 21,38m. Avenida 216.

Por atrás: 2,40m. Avenida 217.

Por el costado derecho: 20,00m. + 8,73m. Area a desmembrar a favor de Jose Manuel Chávez Cevallos + 30,45m. Propiedad de Remberto Cevallos.

Por el costado izquierdo: 48,74m. Propiedad de Ramon Espinales.

Área total: 845,93m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. MAT-DACR-2019-0387-M de fecha 31 de julio del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 02 del 2019

Arq. Gato Antonio Alvarez Gonzalez.

NOTARIA QUINTA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 2019

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec



GADM MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000039313

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO MARIA AUXILIADORA N° 2 AV. 216

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

650126

N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

14/08/2019 08:47:03

FECHA DE PAGO:

DESCRIPCIÓN

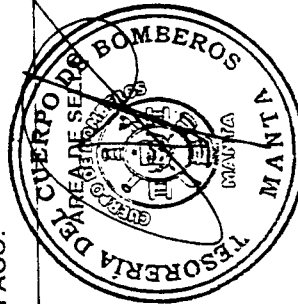
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO-HASTA: martes, 12 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al Interesado

Manta, a 21 AGO. 2019

Dr. Diego Chamorro Penínosa



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0396-013926-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. JOSE MANUEL CHAVEZ CEVALLOS**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Cesar Manuel Chávez Cevallos, ubicado en el sitio Mazato actual barrio María Auxiliadora # 2 entre las Avenidas 216 y 217 de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m. Avenida 216.

Por atrás: 4,87m. Propiedad de Remberto Cevallos.

Por el costado derecho: 22.12m. Area a desmembrar a favor de Jose Manuel Chávez Cevallos.

Por el costado izquierdo: 20,00m. + 8,73m. Area sobrante.

Área total: 231,98m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 02 del 2019

Arq. Gald. Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

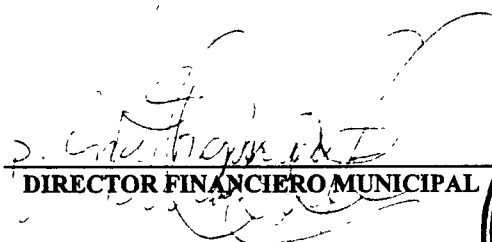
Nº 00001075

Fecha: Jueves, 15 de Agosto de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CHAVEZ CEVALLOS-CESAR MANUEL CC. 1309955951 ubicada en BARRIO MARIA AUXILIADORA N°2 AVENIDA 216 MARIA AUXILIADORA # 2 TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 7,716.67 SIETE MIL SETECIENTOS DIECISEIS DOLARES 67/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Elaborado por Jose Ronald



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16834N402JL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-15 10:52:16.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00163123**

N° ELECTRÓNICO : 69063

Fecha: Martes, 13 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-15-11-000

Ubicado en: BARRIO MARIA AUXILIADORA N°2 AVENIDA 216

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**Área Total de Predio: 231.98 m²**OPIETARIOS**

Documento	Propietario
1309955951	CHAVEZ CEVALLOS-CESAR MANUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,716.67

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 7,716.67

SON: SIETE MIL SETECIENTOS DIECISEIS DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 396-013926 Y AUTORIZACIÓN NO. 396-013926-B DE FECHA AGOSTO 02-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO. 3091502000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

7,716.67
0.00

7,716.67

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V16671MVE5WP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por López Moreira Cristhian Leonardo, 2019-08-13 16:07:40.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130325



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

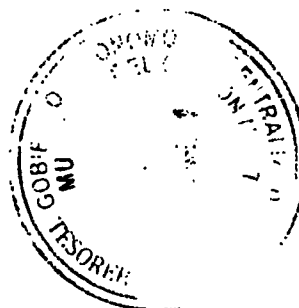
Manta. 14 de AGOSTO de 202019

VALIDO PARA LA CLAVE:

3091511000: BARRIO MARIA AUXILIADORA N°2 AVENIDA 216

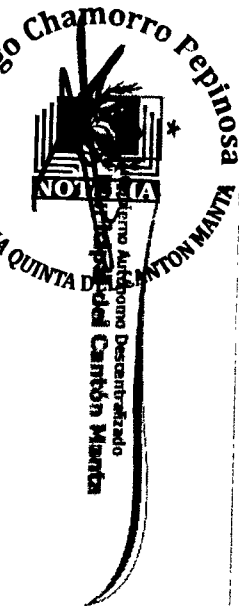
Manta, CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00070256

No. 256662



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACION				
CODIGO CATASTRAL	AREA	AVAILUO	CONTROL	TITULO N°
3-09-15-11-000	231,98	7716,67	474981	4426520

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309955951	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	BARRIO MARIA AUXILIADORA N°2 AVENIDA 216	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,005
			Impuesto Principal Compra-Venta	5,995
			TOTAL A PAGAR	6,995
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	6,995
1309955944	CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL	BARRIO CRISTO REY AV 114	SALDO	0,00

EMISION: 16/08/2019 10:54:11 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T648657536



CANCELADO

MEMORIA DE VERIFICACIÓN

El Municipio de Linea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

CANCELADO

FECHA: ____/____/____ HORA: ____:____:____

HORA

RECAUDACION



COMPROBANTE DE PAGO

8666 No. 256658

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-08-15-11-000	231,98	7716,67	474977	4428621

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1309855961	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	BARRIO MARIA AUXILIADORA N°2 AVENIDA 216	Impuesto principal	77,17	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	23,16	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	100,32	
1309855944	CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL	BARRIO CRISTO REY AV 114	VALOR PAGADO	100,32	
			SALDO	0,00	

EMISION: 18/08/2019 10:51:28 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
SALDO SUEITO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

1870817498

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Se puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gub.ec opción Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN _____

00070257

BanEcuador S.P.
16/08/2019 11:12:40 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA LORRIENTE
REFERENCIA: 979872733
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: aprendoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
Total:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador

16 AGO 2019

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA
TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001195
Fecha: 16/08/2019 11:13:03 a.m.

No. Autorizacion:
1608201901176818352000121315240000011952019111312

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000012224

00070258



20191308005P02557

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



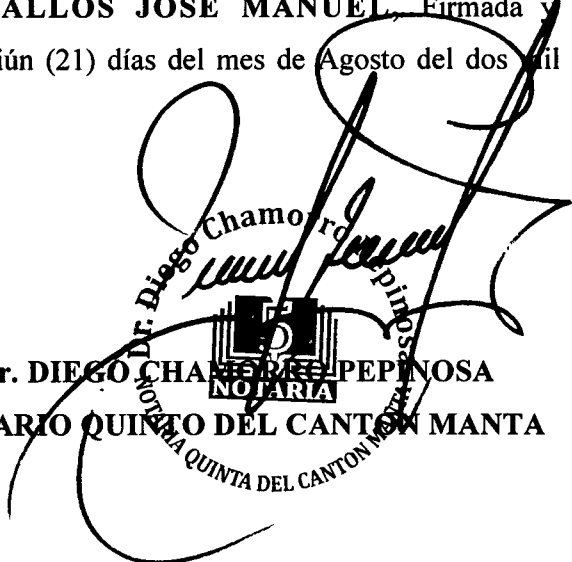
Escritura N°:	20191308005P02557						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2019, (14:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307432748	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309955951	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309955944	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		7716.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191308005P02557
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2019, (14:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL** y **SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA** a favor del señor **CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL**, Firmada y sellada en Manta, a los veintiún (21) días del mes de Agosto del dos mil diecinueve (2.019).-



Dr. DIEGO CHAMORRO PINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

00070259

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2476

Número de Repertorio:

5172

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2476 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309955944	CHAVEZ CEVALLOS JOSE MANUEL	COMPRADOR
1307432748	SANCHEZ DELGADO MARIA LAURA	VENDEDOR
1309955951	CHAVEZ CEVALLOS CESAR MANUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

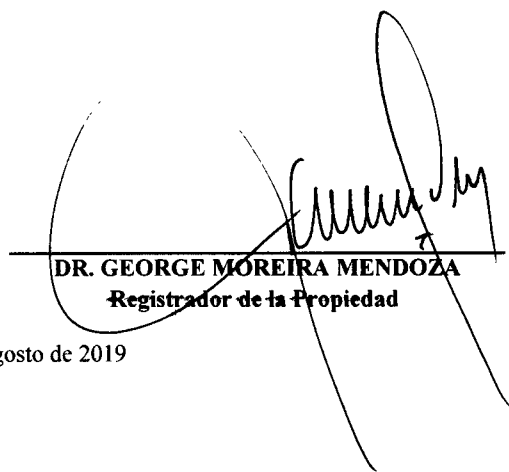
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3091511000	72065	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	34826	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-ago./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 26 de agosto de 2019